UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
ADENDA N° 1 – LPN N° 19/2020

Asunción, 20 de mayo de 2020

Señores
PRESENTE

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en el punto IAO 8.2 de la Sección I. Datos de la Licitación (DDL) del Pliego de Bases y Condiciones para la **LPN N° 19/2020 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DEL BCP -. ID N° 378284**, aprobada por Resolución N° 5, Acta N° 20 del 27 de marzo del 2020 del Directorio del Banco Central del Paraguay, cumplimos en informar la modificación al PBC para el presente llamado:

Punto 1
En la Sección I. Datos de la Licitación se modifica cuanto sigue:

VISITA TÉCNICA	**Para los Lotes N° 2, 3, 4, 5 y 6:** Se realizará una segunda visita técnica a fin de que los oferentes tengan conocimiento detallado de las instalaciones existentes en las áreas críticas de acceso restringido en las cuales se encuentran instalados los equipos objeto del servicio de mantenimiento, previéndose las medidas sanitarias a fin de evitar el COVID-19 y las directrices institucionales de confidencialidad de la información. La fecha y hora de realización serán establecidas en el apartado "Informaciones Importantes" de los Datos de la Convocatoria publicados en el SICP. En dicha visita se expedirá una constancia de participación. Cabe mencionar que, la constancia de participación emitida en fecha 11/05/2020 no será considerada para su presentación en las ofertas, debido a que los oferentes, no han podido acceder a los lugares críticos, como consecuencia de la masiva concurrencia de los mismos, atendiendo a las medidas adoptadas por el BCP para evitar la aglomeración de personas. Los Oferentes deberán concurrir a la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones, 2do. Piso, Edificio BCP, situado en las Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos munida con la fotocopia de su cédula de identidad. A fin de evitar aglomeraciones en el espacio reducido en el cual se encuentran los equipos, solo se permitirá el acceso de una persona asignada por cada posible oferente. A efectos del acceso se conformarán grupos de 3 (tres) personas como máximo, las que ingresarán por orden de llegada a la Gerencia de Tecnología de la Información. Será obligatorio el uso de tapabocas. La persona asignada por el Oferente deberá suscribir un acuerdo de confidencialidad confeccionado por la convocante. En caso de que el Oferente no realice dicha visita, deberá presentar con su oferta una declaración jurada en la que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con toda la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato. **Para los Lotes N° 1, 7 y 8:** VISITA TÉCNICA: NO APLICA. La presentación de constancia de participación o declaración jurada de que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones no será requerida para la participación en el llamado.

Punto 2
Se incluye en el SICP una nueva fecha de visita para los Lotes N° 2, 3, 4, 5 y 6.

Punto 3
En la Sección VII. Anexos, Anexo I. Documentos que componen la oferta, apartado H, punto c) se modifica cuanto sigue:

c) Para los Lotes N° 2, 3, 4, 5 y 6: Constancia de participación a la segunda visita técnica establecida o nota en carácter de Declaración Jurada de que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con toda la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.

Abog. María Emilia Acha
Directora

Silvia Ruiz
Gerente "GPL"

WALTER ZÁRATE
Sub Gerente General
Administración y Finanzas

HOLGER INSFRÁN
Gerente General

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
ADENDA N° 1 – LPN N° 19/2020

Punto 4

Se modifican en el SICP las fechas: tope de consulta, de recepción y de apertura de sobres – ofertas.

MARIA EMILIA ACHA
Directora
Unidad Operativa de Contratación

SILVIA PATRICIA NÚÑEZ
Gerente
Gerencia de Patrimonio y Logística

WALTER ZÁRATE
Sub Gerente General
Sub Gcia. Gral. de Administración y Finanzas

HOLGER INSFRAN
Gerente General
Gerencia General